

**INFORME DE COMISARIO A LA GERENCIA DE LA
COMPAÑÍA MATECNICA S. A.**

Guayaquil, Junio 11 del 2.007

Señora Lcda.
LAURA PONCE FUERTES
Gerente de Matecnica S. A.
Presente.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañía, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estado Financieros del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre 2.006. La revisión fue realizada basándose en pruebas sólidas y documentos que sustentan las cantidades aplicadas a dichos Estados.

También la evaluación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y utilizados para el control interno y operativo, y estimaciones importantes implementadas por el directorio de la empresa.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad en mi calidad de comisario principal de la compañía

Atentamente,



SRTA. MARIA FERNANDA MORA P.
COMISARIA

